



España rechaza las nuevas sanciones de EEUU a la Corte Penal Internacional

Posted on Octubre 10, 2026

(Madrid) España rechazó hoy la decisión de Estados Unidos de imponer nuevas sanciones contra la Corte Penal Internacional (CPI) y reafirmó su apoyo inquebrantable con esta entidad.

En un comunicado emitido por la Cancillería española este sábado, se destacó a la CPI como abanderada de la lucha contra la impunidad por los crímenes internacionales más graves.

“El compromiso de España con la Corte Penal Internacional y con la lucha contra la impunidad es firme y continuado”, remarcó el texto.

Defender a la CPI es defender a las víctimas de los crímenes internacionales más graves, exigir responsabilidades a sus autores y preservar el orden multilateral basado en normas, principios que España seguirá defendiendo con firmeza, concluyó la nota.

Ayer, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ponderó la elección de la jurista sudafricana Navi Pillay como Premio Nobel de la Paz 2026, un hecho que disgustó al presidente estadounidense, Donald Trump, quien se considera merecedor del lauro.

En un mensaje en redes sociales, Sánchez apuntó que «desde el Gobierno de España nos sumamos al reconocimiento, aplaudimos su labor y reiteramos, ahora más que nunca, nuestro apoyo a organismos internacionales que se encargan de velar por la paz».

Pillay, ex alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, fue reconocida este viernes con el galardón, «por sus esfuerzos para promover la paz y el derecho internacional».

Jørgen Watne Frydnes, presidente del Comité Noruego del Nobel, argumentó que existe «un hilo conductor común que va desde su trabajo inicial en defensa de Nelson Mandela y de otras personas que se opusieron al apartheid hasta su labor como jueza en algunos de los casos judiciales internacionales clave de nuestro tiempo».

El Maipo/PL